



José Abascal, 2-1º
Tel.: 34 91 444 45 00
Fax: 34 91 593 29 54
28003 MADRID

23 de febrero 2004

ZELTIA, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente **HECHO RELEVANTE:**

“Por la presente les comunicamos que ZELTIA, S.A. ha vendido en el día de hoy el edificio de su propiedad sito en la calle Alcarria núm. 7 de Coslada (Madrid) a CAIXA D’ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA, quien lo ha adquirido con el propósito de proceder posteriormente al otorgamiento de un contrato de arrendamiento financiero con la sociedad “INVERSIONES RONCESVALLES, S.L.” El precio total de la citada compraventa ha sido de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA EUROS Y SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (€ 6.490.930,66), que han sido abonados ya por el comprador a ZELTIA, S.A.

ZELTIA, S.A. era propietaria de este edificio desde el año 1990 que explotaba hasta esta fecha en régimen de alquiler a terceros. Dicho edificio era administrado y gestionado por la División Inmobiliaria de ZELTIA, S.A. la cual no está considerada una parte estratégica del negocio de la Compañía.

ZELTIA, S.A. tiene intención de destinar los fondos obtenidos con la venta del edificio a la financiación de las actividades de las empresas biofarmacéuticas de su grupo en las que ZELTIA, S.A. centra su actividad”.

Sin otro particular les saluda atentamente,

Sebastián Cuenca Miranda
Secretario General